

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 002 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR</p>	<p>Sesión Virtual 6 de febrero de 2018</p>
---	---	--

Nombre del Fideicomiso: Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF - Contrato Interadministrativo 225 de 2016 ADR		
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 002	
Lugar: NA Modalidad: Virtual Duración: tres (3) horas con treinta (30) minutos	Fecha: seis (06) de Febrero de 2018 Hora inicio: 2:30 p.m.	
Miembros Comité Fiduciario		
Por Findeter		
Richard Martínez Hurtado – Vicepresidente Financiero	Diana Patricia Tavera Moreno– Gerente de Agua y Saneamiento Básico	
Por la Agencia de Desarrollo Rural ADR		
Juan Manuel Londoño Jaramillo – Vicepresidente de Integración Productiva	Yubizza De Jesús Pimienta Quintero – Gestor T1 13 Dirección de Adecuación de Tierras	
ORDEN DEL DÍA:		
TEMA	RESPONSABLE(S)	
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité	
2. Recomendación al Comité Fiduciario de declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA PAF-ADR-O-071 - 2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".	FINDETER	
3. Propositiones y varios.	Todos	
Decisión del Comité	Todos	
1. Verificación del Quorum		
En Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018), siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.), se reunieron en sesión virtual los miembros del Comité que más adelante se mencionan con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 002.		
PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:		
Nombre	Cargo	Entidad
Richard Martínez Hurtado	Vicepresidente Financiero	FINDETER
Diana Patricia Tavera Moreno	Gerente de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER
Juan Manuel Londoño Jaramillo	Vicepresidente de Integración Productiva	ADR
Yubizza De Jesús Pimienta Quintero	Gestor T1 13 Dirección de Adecuación de Tierras	ADR
Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 2.2.1, del Manual Operativo PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO- PA FINDETER (PAF) – 225 ADR - CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 0006 DE 2017 las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.		

<p>{fiduprevisora}</p> <p>ACTA No. 002 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR</p>	<p>Sesión Virtual 6 de febrero de 2018</p>
---	---	--

DECISIÓN DEL COMITÉ

A continuación se relaciona la decisión de este Comité a los puntos tratados:

Tema	Soportes	Decisión
<p>2. <i>Recomendación al Comité Fiduciario de declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA PAF-ADR -O-071 - 2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".</i></p>	<p>1. RECOMENDACIÓN DECLARATORIA DE DESIERTA DIRIGIDA AL COMITÉ FIDUCIARIO DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 225 ADR FIDUPREVISORA S.A.</p> <p>2. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</p> <p>Con fundamento en el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la declaratoria de desierta de la Convocatoria No. PAF-ADR-O-071-2017, cuyo objeto es CONTRATAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA", toda vez que el único proponente que allego oferta en la presente convocatoria no logró cumplir las exigencias de los componentes jurídico y financiero estipulados en los Términos de Referencia, dando lugar a la materialización de la siguiente causal de declaratoria de desierta: <u>1.39.2. Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.</u></p>	<p>APROBADO</p>

Es preciso aclarar que la decisión de este comité está basado en los documentos remitidos por la Dirección de Contratación de FINDETER.

3. Proposiciones y Varios.

No se presentaron proposiciones adicionales.

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No. 002 el día seis (06) de Febrero de 2018, a las 06:00 pm.

Verificación de Eficacia:

Duración real / Duración programada: tres (3) horas con treinta (30) minutos / tres (3) horas con treinta (30) minutos

% de cumplimiento del orden del día: 100%

Por la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL:

JUAN MANUEL LONDOÑO JARAMILLO
Vicepresidente de Integración Productiva

YUBIZZA DE JESÚS PIMIENTA QUINTERO
Gestor T1 13 Dirección de Adecuación de Tierras

Por FINDETER:

RICHARD MARTÍNEZ HURTADO
Vicepresidente Financiero

DIANA PATRICIA TAVERA MORENO
Gerente de Agua y Saneamiento Básico

<p>{fiduprevisora)</p> <p>ACTA No. 002 DEL COMITÉ FIDUCIARIO</p>	<p>FIDEICOMISO 68573 PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 225 DE 2016 ADR</p>	<p>Sesión Virtual 6 de febrero de 2018</p>
--	---	--

Votos:



mar 06/02/2018 03:17 p.m.

RICHARD ORLANDO MARTINEZ HURTADO <ROMARTINEZ@findeter.gov.co>

Re: COMITÉ FIDUCIARIO EXTRAORDINARIO No 02 -CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 225 ENTRE ADR – FINDETER

Para Corredor Rico Laura Paola; FEPATERNINA@findeter.gov.co; AMPALAU@findeter.gov.co; ROMARTINEZ@findeter.gov.co; LPROMAN@findeter.gov.co; ACALLEJAS@findeter.gov.co; GPTOVAR@findeter.gov.co; MJCORREA@findeter.gov.co; OHALFONSO@findeter.gov.co; Meneses Saavedra Milton Marino; Galindo Rojas Darcy Giseelli; juan.londono@adr.gov.co; yubizza.pimienta@adr.gov.co; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; oscar.rosas@adr.gov.co; NUBIA PRADA SANMIGUEL; SANTIAGO RODRIGUEZ SALCEDO; DIANA PATRICIA TAVERA MORENO

Buenas tardes

Con base en los soportes anexos, doy mi aprobación a los puntos del orden del día

Gracias



Richard Martínez Hurtado

Vicepresidente Financiero

Financiera del Desarrollo - FINDETER

Teléfono: 6230327 Conmutador: 6230311/88 Ext. 1125

Correo electrónico: romartinez@findeter.gov.co



mar 06/02/2018 03:43 p.m.

Yubizza De Jesus Pimienta Quintero <yubizza.pimienta@adr.gov.co>

Re: COMITÉ FIDUCIARIO No 02 -CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 225 ENTRE ADR – FINDETER

Para Corredor Rico Laura Paola; FEPATERNINA@findeter.gov.co; AMPALAU@findeter.gov.co; ROMARTINEZ@findeter.gov.co; LPROMAN@findeter.gov.co; ACALLEJAS@findeter.gov.co; GPTOVAR@findeter.gov.co; MJCORREA@findeter.gov.co; OHALFONSO@findeter.gov.co; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; SANTIAGO RODRIGUEZ SALCEDO; Meneses Saavedra Milton Marino; Galindo Rojas Darcy Giseelli; Oscar Andres Rosas Paez; NUBIA PRADA SANMIGUEL; Juan Manuel Londoño Jaramillo

Buenas tardes a todos los miembros del Comité Fiduciario,

Revisando los documentos soporte del proceso y la evaluación de la oferta del único proponente en la Convocatoria No. PAF-ADR-O-071-2017 cuyo objeto es Contratar la "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA" **doy Vo.Bo. como miembro del Comité Fiduciario en representación de la ADR** acerca de la Recomendación de Declaratoria Desierta suscrita por el Director de Contratación de FINDETER, OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN.

Continuo atenta a los comentarios y observaciones de los demás miembros.

Agradeciendo su valiosa atención.



mar 06/02/2018 03:45 p.m.

Juan Manuel Londoño Jaramillo <juan.londono@adr.gov.co>

Re: COMITÉ FIDUCIARIO EXTRAORDINARIO No 02 -CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 225 ENTRE ADR – FINDETER

Para Corredor Rico Laura Paola; FEPATERNINA@findeter.gov.co; AMPALAU@findeter.gov.co; ROMARTINEZ@findeter.gov.co; LPROMAN@findeter.gov.co; ACALLEJAS@findeter.gov.co; GPTOVAR@findeter.gov.co; MJCORREA@findeter.gov.co; OHALFONSO@findeter.gov.co; Meneses Saavedra Milton Marino; Galindo Rojas Darcy Giseelli; Yubizza De Jesus Pimienta Quintero; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; Oscar Andres Rosas Paez; NUBIA PRADA SANMIGUEL; SRODRIGUEZ@findeter.gov.co; dptavera@findeter.gov.co

Buenas tardes

Una vez revisados los anexos, y verificado que no se cumplió con la subsanación en los términos establecidos en los pliegos de condiciones, no encuentro reparo en aprobar la recomendación al Comité Fiduciario de declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA PAF-ADR -O-071 - 2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".

{fiduprevisora)

ACTA No. 002 DEL COMITÉ FIDUCIARIO

FIDEICOMISO 68573
PATRIMONIO AUTÓNOMO PA
FINDETER PAF
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
225 DE 2016 ADR

Sesión Virtual
6 de febrero de 2018



mar 06/02/2018 05:48 p.m.

DIANA PATRICIA TAVERA MORENO <DPTAVERA@findeter.gov.co>

RE: COMITÉ FIDUCIARIO EXTRAORDINARIO No 02 -CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 225 ENTRE ADR – FINDETER

Para Corredor Rico Laura Paola; 'FEPATERNINA@findeter.gov.co'; 'AMPALAU@findeter.gov.co'; 'ROMARTINEZ@findeter.gov.co'; 'LROMAN@findeter.gov.co'; 'ACALLEJAS@findeter.gov.co'; 'GPTOVAR@findeter.gov.co'; 'MJCORREA@findeter.gov.co'; 'OHALFONSO@findeter.gov.co'; Meneses Saavedra Milton Marino; Galindo Rojas Darcy Giseell; 'Juan.londono@adr.gov.co'; 'yubizza.pimienta@adr.gov.co'; SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; oscar.rosas@adr.gov.co; NUBIA PRADA SANMIGUEL; SANTIAGO RODRIGUEZ SALCEDO; NUBIA PRADA SANMIGUEL

CC Yubizza De Jesus Pimienta Quintero

Acorde a los soportes remitidos por la Dirección de Contratación emito mi voto favorable declaratoria de desierta del proceso de selección CONVOCATORIA PAF-ADR -O-071 - 2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL PARA HUILA Y TOLIMA".



DIANA PATRICIA TAVERA MORENO
Gerente Agua
Financiera del Desarrollo – FINDETER
Conmutador: 6230311 ext 1210 Bogotá D.C.
Correo electrónico: dptavera@findeter.gov.co